C. COMUNICACIO SOCIAL INDEPENDIENTE.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01474521 recibida** a través del sistema **INFOMEX** el día 01 de Julio de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"A quien corresponda: 1.- Se requiere conocer el número de resoluciones y el sentido en que fueron resueltas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato durante los últimos 200 días. 2.- Se requiere conocer el número de resoluciones y el sentido en que fueron resueltas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato durante los últimos 100 días.." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **CONTRALORIA MUNICIPAL**.

1.- El número de resoluciones y el sentido en que fueron resueltas, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato durante los últimos 200 días. 2. - El número de resoluciones y el sentido en que fueron resueltas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato durante los últimos 100 días, en respuesta a ello le informo: 1.' Respecto al número de resoluciones emitidás de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato en los últimos doscientos días, se emitieron 30 treinta resoluciones de conclusión y archivo. camino a Mancera No. 133, col. El Perúl (complejo c-4), c.p. 3674s, salamanca, Gto. Teléfono: 64t 54 22 CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALAMANCA. GUANAJUATO OFf Cf O:. CM E/O'1 gg 12021 ASUNTO: El oue se indica Salamanca. Guanaiuato. a 02 de Julio de\2021. tt' ll I GOBIERT.IC SAtr,, F;RM[{ CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALAMANCA. GUANAJUATO OFICF O: CM E/O 1 gs t2021 ASUNTO: El que se indica Salamanca, Guanajuato, a 02 de Julio del2021. 2.' Respecto al número de resoluciones emitidas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato en los últimos cien días, se le informa que en este periodo se emitieron, 11 once resoluciones, de donde, se emitieron o seis resoluciones de conclusión, y 5 cinco de Informe de Presunta Responsabilidad y, una resolución en sentido de condena para quien fuera servidor público de la Administración Pública Municipal, dentro del expediente número PRA/00212020

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 08 de Julio de 2021 NICIPAL 2018-2021

LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS PARENCIA DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA GALLA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

managed (section)